

# INDICE DE LEGISLACION (\*)

(Año 1949.-Septiembre-octubre)

## Abastecimientos y transportes.

361. Relación número 87 de productos intervenidos que necesitan guía para su circulación.

(*B. O. del Estado* núm. 245, de 2 de septiembre.)

362. Circular núm. 725 por la que se anula la núm. 663 y se dan normas para la confección del Mapa Nacional de Abastecimientos del año 1948.

(*B. O. del Estado* núm. 270, de 27 de septiembre.)

363. Circular núm. 726 por la que se dan normas sobre adquisición, sacrificio, industrialización y consumo de ganado de cerda y reglamentación de la campaña chacinera 1949-50.

(*B. O. del Estado* núm. 275, de 2 de octubre.)

364. Circular núm. 701 A relativa a revisión de resoluciones sobre retiradas de cupos.

(*B. O. del Estado* núm. 280, de 7 de octubre.)

365. Rectificación a la Circular número 726 por la que se dictan normas sobre adquisición, sacrificio, industrialización y consumo de ganado de cerda y reglamentación de la campaña chacinera 1949-50.

(*B. O. del Estado* núm. 280, de 7 de octubre.)

366. Transcribiendo relación número 88 de productos intervenidos que necesitan guía para su circulación.

(*B. O. del Estado* núm. 281, de 8 de octubre.)

367. Anunciando concurso para adjudicar las operaciones de movilización de los cupos de aceite que requieran transporte marítimo o mixto (por ferrocarril o carretera y vía marítima) en la campaña 1949-50.

(*B. O. del Estado* núm. 288, de 15 de octubre.)

368. Circular núm. 722-A por la que se modifican los precios de arroz blanco corriente para reservistas acogidos a la Circular número 704 y Ejércitos.

(*B. O. del Estado* núm. 296, de 23 de octubre.)

## Aceite.

369. Orden conjunta de Industria y Comercio y de Agricultura de 17 de octubre de 1949 por la que se regula la campaña aceitera 1949-50.

(*B. O. del Estado* núm. 296, de 23 de octubre.)

(\*) De principal utilidad para Corporaciones Locales.

370. Rectificación a la Orden conjunta de Industria y Comercio y de Agricultura de 17 de octubre de 1949 por la que se regulaba la campaña aceitera 1949-50.

(*B. O. del Estado* núm. 303, de 30 de octubre.)

### **Agrupaciones.**

371. Orden de 13 de octubre de 1949 por la que se deja sin efecto la Agrupación que forma el Ayuntamiento de Palacios del Pan con el de Manzanal del Barco para sostenimiento de un Secretario común.

(*B. O. del Estado* núm. 293, de 20 de octubre.)

372. Orden de 13 de octubre de 1949 por la que se aprueba la Agrupación formada por los Ayuntamientos de Andavías y Palacios del Pan, de la provincia de Zamora.

(*B. O. del Estado* núm. 293, de 20 de octubre.)

### **Agua.**

373. Orden de 17 de agosto de 1949 por la que se autoriza la aplicación de un recargo provisional en las tarifas de venta de agua

(*B. O. del Estado* núm. 244, de 1 de septiembre.)

374. Decreto de 14 de septiembre de 1949 por el que se autorizan con carácter general y circunstancial, modificaciones en las tarifas de aguas para abastecimiento de poblaciones.

(*B. O. del Estado* núm. 266, de 23 de septiembre.)

### **Almendra y avellana.**

375. Dictando instrucciones para la campaña 1949-50.

(*B. O. del Estado* núm. 266, de 23 de septiembre.)

### **Auxilio Social.**

376. Orden de 12 de septiembre de 1949 por la que se dispone que las confiterías no vienen obligadas a exigir la adquisición de emblemas en aquellos casos en que se trate de ventas de artículos que han de consumirse fuera del local del propio establecimiento.

(*B. O. del Estado* núm. 257, de 14 de septiembre.)

### **Banco de Crédito Local.**

377. Decreto-Ley de 17 de agosto de 1949 por el que se declara exentas del Impuesto de Pagos al Estado las anualidades que por intereses y amortizaciones satisfacen las Corporaciones locales al Banco de Crédito Local de España por préstamos concedidos con anterioridad a la Ley de 16 de junio de 1942.

(*B. O. del Estado* núm. 265, de 22 de septiembre.)

378. Rectificación al Decreto-Ley de fecha 17 de agosto de 1949 por el que se declaran exentas

del Impuesto de Pagos del Estado las anualidades que por intereses y amortizaciones satisfacen las Corporaciones locales al Banco de Crédito Local de España por préstamos concedidos con anterioridad a la Ley de 16 de junio de 1942.

(*B. O. del Estado* núm. 274, de 1 de octubre.)

### **Caza.**

375. Orden de 10 de octubre de 1949 por la que se prohíbe el ejercicio de la caza mayor durante el tiempo que se indica en los montes de utilidad pública que se detallan.

(*B. O. del Estado* núm. 300, de 27 de octubre.)

### **Ciudadanía.**

380. Decreto de 29 de abril de 1949 sobre inscripción de ciudadanía de personas domiciliadas en los territorios de Marruecos.

(*B. O. del Estado* núm. 301, de 28 de octubre.)

### **Cuarteles para la Guardia Civil.**

381. Decreto conjunto de Gobernación y Hacienda de 20 de septiembre de 1949 por el que se dan normas sobre amortización de los préstamos concedidos por los Institutos Nacional de la Vivienda y de Crédito para la Re-

construcción Nacional otorgados para la construcción de Cuarteles para las fuerzas de la Guardia Civil.

(*B. O. del Estado* núm. 285, de 12 de octubre.)

382. Decreto de 30 de septiembre de 1949, conjunto de Gobernación y Hacienda (rectificado) por el que se regula el pago de préstamos a los Institutos de Crédito para la Reconstrucción Nacional de la Vivienda por construcción de cuarteles para la Guardia Civil.

(*B. O. del Estado* núm. 295, de 22 de octubre.)

### **Desinfección.**

383. Orden de 15 de julio de 1949 por la que se dan normas sobre desinfección y desinsectación.

(*B. O. del Estado* núm. 282, de 9 de octubre.)

### **Inspectores Farmacéuticos municipales.**

384. Orden de 13 de octubre de 1949 por la que se resuelven los concursos anunciados para la provisión de las plazas de Inspectores Farmacéuticos municipales, nombrando a los señores que se citan.

(*B. O. del Estado* núm. 294, de 21 de octubre.)

## **Marruecos.**

385. Decreto de 29 de abril de 1949 sobre inscripción de ciudadanía de personas domiciliadas en los territorios de Marruecos.

(*B. O. del Estado* núm. 301, de 28 de octubre.)

## **Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria.**

386. Convocando concurso de antigüedad o de prelación en el Escalafón del Cuerpo Médico de Asistencia Pública Domiciliaria para proveer en propiedad todas las plazas vacantes hasta 31 de mayo del año actual.

(*B. O. del Estado* núm. 260, de 17 de septiembre.)

## **Municipios adoptados.**

387. Decreto de 17 de agosto de 1949 por el que se concede al Municipio de Tarancón los beneficios del Decreto de 23 de septiembre de 1939.

(*B. O. del Estado* núm. 297, de 24 de octubre.)

388. Decreto de 17 de agosto de 1949 por el que se conceden a los Ayuntamientos de Tazacorte, Los Llanos, El Paso, Fuencaiente y El Mazo, en la Isla de La Palma, los beneficios del Decreto de 23 de septiembre de 1939.

(*B. O. del Estado* núm. 297, de 24 de octubre.)

## **Ordenación Urbana.**

389. Decreto de 22 de julio de 1949 por el que se crea la Comisión Superior de Ordenación Urbana de la provincia de Cádiz.

(*B. O. del Estado* núm. 272, de 29 de septiembre.)

390. Decreto de 17 de agosto de 1949 por el que se declaran de urgencia las obras correspondientes al proyecto de construcción de una vía de enlace entre el sector Noreste de Cuatro Caminos y la avenida del Generalísimo.

(*B. O. del Estado* núm. 272, de 29 de septiembre.)

391. Decreto de 6 de junio de 1949 por el que se dan normas relativas a la urbanización del sector de la avenida del Generalísimo de Barcelona.

(*B. O. del Estado* núm. 291, de 18 de octubre.)

## **Paro obrero.**

392. Orden de 30 de septiembre de 1949 por la que se conceden las subvenciones que se señalan a las localidades que se citan para mitigar el paro obrero.

(*B. O. del Estado* núm. 283, de 10 de octubre.)

## **Patata.**

393. Circular número 9 por la que se dictan las normas que han de regir para el comercio de la

patata de siembra en la campaña 1949-50.

(*B. O. del Estado* núm. 296, de 23 de octubre.)

### **Practicantes de Asistencia Pública Domiciliaria.**

394. Haciendo pública la petición de permuta de los señores que se citan, Practicantes de Asistencia Pública Domiciliaria, con destino en los Ayuntamientos de Obejo y Alcaracejos (Córdoba).

(*B. O. del Estado* núm. 298, de 25 de octubre.)

### **Precios.**

395. Orden de 3 de octubre de 1949 sobre nuevos precios de maderas desenrollables procedentes de los Territorios de Guinea Española.

(*B. O. del Estado* núm. 280, de 7 de octubre.)

396. Orden de 3 de octubre de 1949 relativa a precios de cacao y chocolate.

(*B. O. del Estado* núm. 280, de 7 de octubre.)

397. Orden de 17 de agosto de 1949 por la que se dispone la libertad de precios en producción y al público de la leche fresca, las leches pasteurizadas y esterilizadas en sus distintas formas, nata, manteca y queso.

(*B. O. del Estado* núm. 282, de 9 de octubre.)

398. Orden de 7 de octubre de 1949 por la que se aclara el punto

segundo de la Orden de 2 de diciembre de 1948 por la que se fijan nuevos precios para los productos derivados de la mieira.

(*B. O. del Estado* núm. 283, de 10 de octubre.)

399. Orden conjunta de Industria y Comercio de 11 de octubre de 1949 por la que se modifican los precios del pimentón para la campaña 1949-50.

(*B. O. del Estado* núm. 299, de 26 de octubre.)

### **Sanidad Local.**

400. Haciendo público los asuntos sometidos a estudio y aprobación de la Comisión Central de Sanidad Local en la sesión celebrada el día 12 de septiembre de 1949, relativos a Barcelona, San Fernando (Cádiz), Lugo y Valladolid.

(*B. O. del Estado* núm. 259, de 16 de septiembre.)

### **Secretarios de Administración Local.**

401. Efectuando el nombramiento provisional de Secretarios de primera categoría.

(*B. O. del Estado* núm. 257, de 14 de septiembre.)

### **Secretarios de Administración Local de primera categoría.**

402. Transcribiendo relación de los nombramientos definitivos de Secretarios de Administración

Local de primera categoría, efectuados en resolución del concurso convocado por Orden de 4 de mayo de 1949.

(*B. O. del Estado* núm. 282, de 9 de octubre.)

### **Secretarios de tercera categoría de Administración Local.**

403. Convocando a los señores opositores aprobados para el acceso al curso de habilitación de Secretarios de tercera categoría de Administración Local.

(*B. O. del Estado* núm. 282, de 9 de octubre.)

### **Seguro de Silicosis.**

404. Orden de 14 de octubre de 1949 por la que se reglamenta el Decreto de 14 de septiembre de 1949 relativo a los efectos retroactivos del Seguro de Silicosis.

(*B. O. del Estado* núm. 292, de 19 de octubre.)

### **Seguros sociales.**

405. Orden de 8 de octubre de 1949 por la que se establece un procedimiento especial para la exacción de débitos por cuotas de seguros sociales.

(*B. O. del Estado* núm. 287, de 14 de octubre.)

### **Términos municipales.**

406. Decreto de 22 de julio de 1949 por el que se dispone la se-

gregación del término de Santiabáñez de la Peña la entidad menor de Muñeca y su agregación al término de Guardo, ambos de la provincia de Palencia.

(*B. O. del Estado* núm. 245, de 2 de septiembre.)

407. Decreto de 22 de julio de 1949 por el que se dispone la anexión a Madrid del término municipal de Hortaleza.

(*B. O. del Estado* núm. 245, de 2 de septiembre.)

408. Orden de 23 de septiembre de 1949 por la que se dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia de 2 de julio anterior dictada por la Sala Cuarta del Tribunal Supremo en el pleito contencioso - administrativo número 1.574 promovido por D. José Casado Lozano y otros contra Orden del Ministerio de la Gobernación de 19 de julio de 1946, sobre fijación de la línea límite jurisdiccional de los términos municipales de Baena y Nueva Carteya.

(*B. O. del Estado* núm. 270, de 27 de septiembre.)

### **Trabajo.**

409. Decreto de 14 de septiembre de 1949 por el que se abre nuevo plazo para solicitar pensión de silicosis a los beneficiarios anteriores a la implantación del régimen obligatorio.

(*B. O. del Estado* núm. 279, de 6 de octubre.)

### **Trigo y centeno.**

410. Orden de 19 de septiembre de 1949 por la que se dispone la realización de siembras de trigo y centeno para el año agrícola 1949-50.

(*B. O. del Estado* núm. 265, de 22 de septiembre.)

### **Urbanismo.**

411. Decreto de 22 de julio de 1949 por el que se crea la Jefatura Nacional de Urbanismo adscrita a la Dirección general de Arquitectura.

(*B. O. del Estado* núm. 289, de 16 de octubre.)

### **Veterinarios.**

412. Decreto de 17 de agosto de 1949 por el que se fusionan los Escalafones vigentes en la actualidad en el Cuerpo de Inspectores Municipales Veterinarios.

(*B. O. del Estado* núm. 265, de 22 de septiembre.)

### **Vías pecuarias.**

413. Orden de 9 de septiembre de 1949 por la que se aprueba el expediente de clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de Plasencia (Cáceres).

(*B. O. del Estado* núm. 273, de 30 de septiembre.)

**Acaba de aparecer**

## **La Hacienda en el Municipio Rural Español**

(Premio «Calvo Sotelo, 1947»)

por

**Manuel Paredes Marco**

**Precio: 25 pesetas.**

**Pedidos a la Sección de Publicaciones del Instituto**